

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS**DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA****MODIFICACIÓN E INCLUSION AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados el siguiente ajuste realizado al Plan Anual de Adquisiciones del 2021:

1- Modificación:

Donde dice:

Descripción	Estimación del contrato	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Adquisición servicio de mantenimiento para mobiliario médico hospitalario.	¢ 63 380 207,00	I	Anual + 3 renovaciones

Debe leerse correctamente:

Descripción	Estimación del contrato	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Adquisición de servicio técnico para mobiliario hospitalario según demanda.	¢168 000 000,00	I	Anual + 3 renovaciones

2- Inclusión:

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa se informa a todos los interesados que durante el período 2021, se contratará lo siguiente:

Descripción	Estimación del contrato	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Adquisición servicio de mantenimiento preventivo y servicio técnico para el sistema de Planta de Tratamiento.	¢95 565 560,50	I	Anual + 3 renovaciones

CARMEN LIDIA
GONZALEZ
RAMIREZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por
CARMEN LIDIA GONZALEZ
RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2021.02.12 19:36:06
-06'00'

**Licda. Carmen Lidia González Ramírez,
Jefe Departamento Proveeduría**